

Las Residencias Montepinar y Montecantalar pioneras en la Atención centrada en la persona

Primeras residencias de mayores de la Región de Murcia en obtener la certificación AICP

Las Residencias del Grupo Sumavida, Montepinar y Montecantalar, han conseguido ser los primeros centros de la Región de Murcia en recibir la certificación de Atención Integral Centrada en la Persona (AICP) por parte de la Fundación Pilares para la autonomía personal.

La Fundación Pilares es una organización privada, sin ánimo de lucro, de ámbito estatal orientada por valores y reconocida como un referente nacional en la Atención Integral centrada en la Persona.

Esta distinción se concede a centros que consiguen implantar este modelo como parte del funcionamiento de su organización y que transitan desde enfoques asistenciales de prestación de servicios hacia enfoques donde el usuario se convierte en el protagonista de su propia vida con plena capacidad en la toma de decisiones.

Un nuevo modelo de residencias

La atención integral centrada en la persona busca asegurar un conjunto de apoyos y de cuidados de calidad ajustados a las necesidades y deseos de las personas, con respeto pleno a su dignidad y al ejercicio efectivo de sus derechos, para favorecer el desarrollo de sus propios proyectos y metas personales y puedan alcanzar así vidas valiosas y con sentido.

Uno de los objetivos que se pretende con la implantación de este modelo es profundizar en el conocimiento humano del usuario, motivo por el que desde ambos centros se ha llevado a cabo una ardua labor de investigación dirigida a obtener información acerca de las historias de vida de cada uno de ellos, que favoreciese la confección de planes de atención y cuidados individualizados consensuados con los propios residentes, convirtiéndose así en protagonistas de su propia vida y ampliando la capacidad en la toma de decisiones a todos aquellos ámbitos que tienen que ver con aspectos que les afectan en su día a día y en su vida en el centro.

Cambiar de casa

Otro de los aspectos que contempla este programa además de la promoción de la capacidad del usuario para decidir sobre su propia vida, consiste en conseguir que el centro se convierta en su hogar, y que lo sienta como tal.

Para ello se ha trabajado intensamente en la transformación ambiental de los espacios, favoreciendo entornos más reducidos y personales, donde el confort y el ambiente hogareño sean los predominantes.

Además, este cambio ambiental favorece la interacción entre las personas de comparten espacio y promueve unas relaciones interpersonales más cercanas y familiares.

Del mismo modo, con la creación de unidades de convivencia el residente pasa a ser un agente activo de su propio cambio, disponiendo de libertad para incorporar elementos decorativos que le ayuden a sentirse como en casa, o que cambien la percepción traumática de un ingreso en un centro residencial a una mudanza de hogar.

Resultados obtenidos

Tras la implantación del programa se ha observado una notable mejoría en la calidad de vida de los residentes resaltando los aspectos positivos que la misma ha tenido sobre su salud física, psicológica o en su forma de interactuar socialmente.

Del mismo modo también el equipo de profesionales que trabaja con ellos ahora manifiesta tener la sensación de que los usuarios son capaces de decidir cómo deben ser sus cuidados personales y rutinas diarias, que participan en el diseño y actualización de sus planes de atención o que se proporcionan los cuidados al final de la vida según los propios deseos de los residentes.

A través de los planes de atención y vida se han propuesto 804 objetivos de diferente tipología a conseguir con los residentes, entre los que se encuentran deseos gastronómicos, excursiones y salidas, actividades significativas o deseos únicos y personales para cada residente, siendo el grado de cumplimiento actual de los mismos, en apenas 6 meses de implantación, de un 54%, habiendo logrado conseguir 436 objetivos.

Acto de entrega de la certificación

El pasado 15 de marzo, tuvo lugar el acto de entrega de la certificación que acredita el trabajo de ambas residencias bajo el enfoque de la atención centrada en la persona por parte de FUNDACIÓN PILARES PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL, que contó con la asistencia de la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Concepción Ruiz Caballero y la Presidenta de dicho organismo Pilar Rodríguez Rodríguez. Recogieron la certificación los directores de ambas residencias Miguel Cuenca Bernabeu y Ana Belén Bermúdez García.

Residencias Montepinar y Montecantalar

Las residencias Montepinar y Montecantalar, pertenecientes al Grupo Sumavida, están ubicadas en las urbanizaciones que llevan su mismo nombre, situadas a tan solo 8 kilómetros del centro de Murcia. La primera dispone de 127 camas para personas mayores y la segunda con una capacidad de 103 camas está especializada en psicogeriatría y salud mental.

Datos de contacto:

Vital Garaulet Aza
650441704

Nota de prensa publicada en: [Murcia](#)

Categorías: [Murcia](#) [Personas Mayores](#) [Bienestar](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>